

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**

SESIÓN ORDINARIA # 7

**VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016.
13:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión;
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo;
5. Correspondencia enviada y recibida del 19 de marzo al 21 de abril de 2016;
6. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango en cumplimiento al acuerdo número INE/CG220/2014, en el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales;
7. Informe que rinde la Secretaría sobre la presentación de medios de impugnación interpuestos en contra de actos o resoluciones dictados por el Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por la fracción XII del artículo 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango;
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.